

La tentación del integrismo

Gabriel Zaid

Todavía no logramos el fin del absolutismo en México, aunque desde el siglo XVIII soplan por el mundo vientos republicanos. Los desastres de la monarquía absoluta parecen exigir una y otra vez más absolutismo: el gran remedio para los grandes males que dejan las monarquías de sexenios anteriores. Pero, con los desastres, crece la convicción de que una presidencia limitada por los otros poderes sería el remedio práctico, modesto y constitucional.

Naturalmente, ese remedio sólo será aceptado por la presidencia cuando no tenga más remedio: cuando no cuente con las complicidades de los otros poderes sociales; cuando éstos vean que integrarse al poder piramidado, por convicción, por tradición o a cambio de tales o cuales ventajas (que pueden ser legítimas), no es necesariamente lo mejor. La situación varía de unas esferas a otras. Hay comunidades indígenas tan aisladas que de hecho no tienen la posibilidad de que sus líderes negocien (para bien o para mal) la integración al Templo Mayor. El poder eclesiástico, mientras vivió marginado, no podía jugar (ni para bien ni para mal) las cartas del tú me legítimas y yo te legítimo. En el extremo opuesto está el poder legislativo, cuya docilidad al ejecutivo es una vergüenza nacional.

Por supuesto que negociar una obra de pequeña irrigación a cambio de aplausos para la visita presidencial puede ser legítimo y bueno para la tribu. Las cosas se complican si los líderes de la comunidad ya no llegan al poder en función de ganarse a la comunidad sino al visitante. De igual manera: que los obispos sean invitados a la toma de posesión del presidente, o el presidente sea invitado a la consagración de los obispos, no tiene nada de malo en sí mismo. Las cosas se complican si el contacto presidencial da ventajas dentro del mundo eclesiástico; más aún, si el presidente puede valerse del clero intermediario para frenar al clero alborotador. Así también, regatear el voto legislativo (tu ley tendrá mi voto, si le quitas o le pones tal punto) no sólo es legítimo: pertenece a la esencia de la política parlamentaria. Pero las cosas degeneran, si los legisladores se tienen tan poco respeto a sí mismos que de hecho legisla el ejecutivo; o, para ser exactos: legislan los asesores de los secretarios o subsecretarios, que actúan como "cámara baja" y envían sus proyectos de ley a la "cámara alta" de los asesores presidenciales.

Se supone que en 1867 los liberales derrotaron para siempre el integrismo que los conservadores deseaban mantener después de la independencia, como un bien necesario para el nuevo país. Pero la República Restaurada (1867-1876) terminó en que el liberal Porfirio Díaz, perfeccionando la moderación y las maniobras que inició Juárez, construyó la integración de hecho de todos los poderes a la presidencia, declarándolos separados.

La integración fue y sigue siendo desigual. Se dio, en

primer lugar, en los poderes militares y políticos. Luego, todavía en el Porfiriato, se extendió a los grandes negocios, la prensa, la universidad. La integración del poder sindical fue muy tardía. Puede simbolizarse en el triunfo ambiguo de la CROM que, bajo el liderazgo de Luis N. Morones, llegó a tener dos millones de afiliados, un partido político (el Laborista), la secretaría de Industria, Comercio y Trabajo (1924-1928) y aspiraciones presidenciales, que terminaron mal. Astutamente Fidel Velázquez logró el poder sindical vitalicio evitando la insubordinación abierta (no tener su propio partido político, no aspirar a la presidencia) pero también la subordinación directa (no estar en el presupuesto federal, no ser ministro), a cambio de ser el intermediario insustituible entre el poder político y el poder sindical.

Dejando aparte muchos otros elementos (por ejemplo: presupuestales o de posible intervención violenta), la hegemonía presidencial está construida sobre el reconocimiento. Un sindicato no reconocido por el poder ejecutivo no puede actuar legalmente (ni de hecho, sin lanzarse o exponerse a la violencia). La escolaridad académica también está sujeta al reconocimiento del ejecutivo (lo cual fue esencial, desde el Porfiriato, para pasar de la enseñanza libre, impuesta por los liberales, al nuevo integrismo que deseaban los Científicos). Muchos procesos judiciales están sujetos a constancias y actuaciones que dependen del poder ejecutivo, con los resultados que son de esperar cuando se trata de obtener una sentencia contraria a la voluntad del ejecutivo. Ni qué decir que el poder político obtenido a través de un triunfo electoral está sujeto a que el poder ejecutivo quiera reconocerlo.

La eficacia del reconocimiento como forma de control se multiplica a través de la formación de paquetes organizados y representados por intermediarios, con los cuales se puede negociar: partidos, sindicatos, cámaras industriales, asociaciones, iglesias. Esto facilita las complicidades sociales en el integrismo. Si, por ejemplo, los miembros de un sindicato o de una cámara están obligados a pertenecer y a pagar cuotas, pero sus representantes les consiguen del ejecutivo algunas ventajas, a cambio de que no se metan (que puede ser muy cómodo), todo se simplifica para todos, mientras ganen algo las tres partes. Pero nunca faltan miembros, intermediarios o presidentes que compliquen las cosas. Y hasta el simple crecimiento de las operaciones o los cambios de formas de operar pueden volver disfuncional la concentración de poderes. Que también puede volverse odiosa por sí misma: la gente llega a fastidiarse del absolutismo.

Ignacio Manuel Altamirano, republicano militante y fundador de nuestra primera república literaria, no sólo creía en la división de poderes políticos (federales y locales; legislativo, ejecutivo y judicial): creía en la separación de la Iglesia y el Estado, de la Prensa y el Estado, de las Letras y el Estado;

así como en la separación de las Letras y la Iglesia, las Letras y los Partidos, etc.: en la autonomía de la república literaria. Nuestros grandes liberales fueron "independientes, fieras, altaneros, soberbios, insensatos, irracionalmente independientes" (Daniel Cosío Villegas). Nadie les explicó la teoría progresista de que tal cosa no es posible.

Su independencia no llegó a arraigar en los poderes políticos. Juárez, Porfirio Díaz y los regímenes emanados del asesinato de Carranza fueron encadenando los poderes locales y del legislativo y judicial a la presidencia. Pero en el poder literario, quizá por ser minúsculo y despreciable para el poder presidencial, la autonomía sí arraigó. Hasta la fecha, la presidencia no tiene capacidad de consagración literaria. Tampoco la Iglesia, la Academia, las universidades, los partidos, el ejército, los ricos, las transnacionales o la televisión pueden consagrar a un escritor. La consagración sigue siendo un hecho interno del mundo literario, hasta con cierto celo: los recursos extraliterarios pueden favorecer el prestigio de un escritor pero, cuando son muy obvios o excesivos, resultan contraproducentes. Los escritores muy televisados pierden puntos en el mundo literario. Los funcionarios que publican libros suelen ser halagados con numerosas reseñas, pero son vistas con una sorna maliciosa. Los elogios a las personas que pueden conceder becas, viajes, contratos, nombramientos, presupuestos, acaban en el olvido, cuando no en los silbidos.

No se puede negar que entre las distintas formas de poder y legitimidad puede haber cierto grado de amalgama. Y que, hasta en las repúblicas modernas, hay nostalgias de unidad y de integrista. De poder a poder, puede haber mutuos reconocimientos, perfectamente legítimos, y, por lo mismo, enjuagues detestables. Sin embargo, no hay lo que supone cierto simplismo: una sustancia política a la que todo poder puede reducirse. Desgraciadamente, este reduccionismo se cumple en sus creyentes y favorece la no participación (para evitar enjuagues) o el cinismo. Si de partida se supone que no puede haber poderes distintos ni poderes aparte, no queda más que la integración o la impotencia. Si se supone que, en el fondo, todos los poderes se reducen a uno, centralizado en manos de Uno, la única independencia posible es la de Uno (o la de su polo negativo: nadie, en la impotencia y abstención absolutas). Quienes suponen que negociar desde la independencia se reduce a negociar la dependencia favorecen de hecho la integración de todos los poderes en Uno.

El poder político, la autoridad académica y el prestigio literario tienen elementos comunes (la palabra, el público) pero diferencias esenciales (sus relaciones con la palabra y con el público). Además, su evolución con respecto al integrista fue distinta. Los liberales acabaron con el monopolio educativo de la Iglesia, instituyeron la enseñanza libre y extinguieron la Universidad. Pero los Científicos, manteniendo la separación de la Iglesia y el Estado, restituyeron el integrista universitario, recuperándolo para el Estado laico, en un proyecto tecnocrático que continúa hasta hoy. Este integrista de los letrados en el poder político y en la academia no les ayuda a ver la autonomía de las letras.

La legitimidad literaria y la académica tienen apoyos muy distintos. Los grandes escritores (a pesar de los doctorados honorarios que les otorgan las universidades, como a los hombres de Estado) no llegarían muy lejos (por sus méritos

exclusivamente literarios) en un concurso académico. Son vistos como aficionados o divulgadores en materias de las cuales no tienen a veces ni la licenciatura, ya no digamos el doctorado de verdad. A su vez, desde el mundo literario, resulta asombrosa y divertida la solemnidad con que el mundo académico puede galardonar a perfectos mediocres.

La legitimidad política también tiene apoyos distintos. Teóricamente, debería fundarse en el voto popular. Pero la monocracia ve con malos ojos que haya políticos con fuerza propia: que le deban el poder al voto de abajo, no al de arriba. Y, desde Miguel Alemán, la legitimidad académica se ha vuelto un requisito de los aspirantes al voto de arriba. En la práctica, la legitimidad política deriva, en primer lugar, del apoyo presidencial; en segundo lugar, del capital curricular; sin excluir, en tercer lugar, el apoyo popular, siempre y cuando no sea excesivo o, mejor aún, se disfraza de apoyo institucional: al apoyarme, el pueblo manifiesta su satisfacción de que me haya escogido el Señor Presidente, verdadero y único titular de la legitimidad popular.

La convergencia del favor presidencial y del credencialismo académico favoreció la modernización del poder ejecutivo, aparentemente. No es nada moderno (como han tenido que aprender los universitarios distinguidos) que todo poder político sea rebasable por el presidente y sus íntimos; no por los que realmente saben (como sería el ideal académico o tecnocrático); no por los ciudadanos (como sería el ideal democrático). Que los egresados de la Universidad Nacional o El Colegio de México lleguen a la presidencia y las secretarías es un triunfo ambiguo, porque la legitimidad académica sirve para adornar el absolutismo, no para someterlo a la razón pública o publicable.

Se publica en la vida literaria, en la prensa, en el *Diario Oficial* y en la vida académica, pero con funciones muy distintas. Cuando se comunican los pasillos de las aulas al poder político, y llegan al ejecutivo los compañeros de banca, y desde el ejecutivo llegan a la banca los políticos en desgracia (en espera de ser nuevamente reclutados), publicar no es necesariamente someter el poder a un examen público. Puede ser, por el contrario, someterse a examen público del poder reclutador: "Aquí estoy. Mira qué buenas credenciales, qué buenas ideas, qué discreción, qué capacidad."

Una de las funciones esenciales de la revista *Nexos* ha sido balnear a expertos reclutables por el ejecutivo. Para el mundo académico, no puede haber revistas literarias como *El Renacimiento* (fundada por Altamirano) y sus continuadoras hasta *Vuelta*. Desde las revistas especializadas (digamos, los *Anales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología*), parecen revistas de divulgación (omniscias, como les dice Huberto Batis). Para los profesores, investigadores, funcionarios, publicar en *Nexos* o en *Vuelta* es como salir en televisión. Sirve para anunciarse, no para ganar puntos académicos en una revista especializada; no para darse el gusto de leer y escribir, en una revista literaria. No hay manera de explicarles que los méritos curriculares no son méritos literarios, y que el derecho a dirigirse a un público literario se debe ganar por la calidad del verso o de la prosa, no por las credenciales extraliterarias (la cantidad de notas al pie, la jerarquía administrativa del autor, la calidad de la institución a la cual pertenece). *Vuelta* puede fallar en este sentido, pero *Nexos* ni siquiera ve la diferencia. Es una revista de "académicos, periodistas,

escritores, científicos y servidores públicos" (Nexos 173): hasta de escritores, como puede verse. No sólo eso: "Nosotros no creemos, como parecen creerlo Paz y algunos colaboradores de su revista, que el único interlocutor legítimo, el único objetivo sano de un intelectual, sea hablarle a los lectores, a la sociedad, a todo lo que no tiene que ver con el poder o el gobierno."

The public be damned!: ni siquiera las "revistas de divulgación" deben ser ante todo para el público lector. En las revistas especializadas, se publica para las autoridades académicas (*publist or perist*); en las revistas de divulgación, para el poder reclutador; y, a veces, finalmente, donde el reclutado tenga que poner la legitimidad académica al servicio del ejecutivo. Un investigador y secretario adjunto del Colegio de México acabó en asesor del secretario de comercio, compañero de *alma mater*, que también empezó como investigador y funcionario del Colegio (ambos, si no mal recuerdo, colaboradores de *Nexos*). Federico Reyes Heróles (*La Jornada* 10 v 92) cuenta que después de escribir "sobre las posibles consecuencias negativas de la especulación que el ir y venir de la firma del Tratado de Libre Comercio puede traer para nuestro país" recibió unas llamadas de reconveniente amistosa del secretario de comercio. "No estoy de acuerdo con la tesis de fondo de tu artículo." "¿Ya salió lo de Arriola? me preguntó. No lo sé, ¿a qué te refieres? le pregunté. Es que le di instrucciones de que te respondiera." Lo más triste del caso es que Carlos Arriola, cuando era académico, escribía sobre *Los empresarios y el Estado* (Fondo de Cultura Económica, 1980), pero no a favor de la libre empresa ni del libre comercio.

El integrismo del saber académico y el poder político está lleno de estas humillaciones. Hay quienes sinceramente creen que el presidente, el secretario, el subsecretario, los escuchan: no que, simplemente, les dan por su lado para usarlos, porque a los políticos les conviene hacer como que escuchan. Los escuchados quedan en deuda por el especial favor, y sin ninguna garantía de que sus ideas sean llevadas a la práctica. Olvidan que los letrados en el poder también se sienten sabios, científicos, investigadores, profesores, autores; y que saben más, porque el poder no es sólo un premio al saber: es un saber superior. Olvidan que los sabios en el poder tuvieron que fregarse mucho para llegar a donde están. Es una inocentada narcisista esperar que, cuando llegan, por fin, a la posible realización de sus ideas consentidas, deban desecharlas para adoptar mis ideas consentidas (y las de todos los que están en la cola para ser escuchados).

Este narcisismo comparte con el poder político la ilusión tecnocrática. La democracia nada tiene que ver con una junta de médicos ante la sala de operaciones, donde el cirujano ejecutivo aplicará las mejores ideas al paciente amarrado y anestesiado. Por lo demás, las juntas de médicos ("auscultaciones", "concertaciones", "coloquios") no son más que un truco inventado por Miguel Alemán (cuando dirigió la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho) para que los universitarios deseosos de participar se balconeen, o cuando menos se desahoguen. Finalmente, se hace lo que diga el Señor Presidente, no la Junta de Médicos. Pero la complicidad académica en el mito modernizador sirve para escamotear las realidades premodernas del poder, tras una falsa conciencia del papel que desempeñan los letrados.

Hasta los humanistas del siglo XVIII, la legitimidad del Trono, el Altar, la Universidad y las Letras convergía en un integrismo monárquico, guadalupano, científico, literario y nacionalista. Desde Altamirano, la legitimidad literaria puso casa aparte. Sí, el presidente entrega el Premio Nacional de Literatura, pero su intervención es ornamental, como en las bodas de lujo donde firma como testigo de honor. Los chismes que se arman sobre si el premio fue merecido o no, muy rara vez murmuran sobre posibles preferencias presidenciales. Y además, no son los premios los que determinan el prestigio literario, sino el prestigio literario lo que determina si los premios fueron acertados o no. A veces con ferocidad: un escritor respetado en la segunda o tercera fila, puede recibir un abucheo como para que conste, desagradablemente, que el premio no lo pasa a la primera. Sí, algunos escritores han llegado a ministros, pero no es lo mismo que el poder político aproveche a un consagrado por el mundo literario, que consagrarlo. Los presidentes, que tan fácilmente quitan y ponen gobernadores, y que a veces intentan dictaminar en cuestiones científicas (como en el presunto hallazgo de los restos de Cuauhtémoc), pueden usar recursos extraliterarios para apoyar una consagración literaria (como Obregón, cuando murió López Velarde), pero el absolutismo no ha llegado a que el dedazo presidencial pueda consagrar a un escritor (o a un obispo). La exaltación de Margarita López Portillo fue un accidente nepotista, más que un deseo de integrar las Letras y el Estado. Hubo momentos desagradables, pero la separación se mantuvo.

Las ambiciones de Héctor Aguilar Camín, como las de Margarita López Portillo, han traído también situaciones desagradables. Tiene legitimidad política: una gran cercanía al presidente, en primer lugar, y credenciales académicas, en segundo lugar. En algunas columnas políticas, se ha hablado de él como posible beneficiario de la privatización del periódico *El Nacional* y aun como posible beneficiario de la gubernatura de Quintana Roo. Pero no tiene mucha legitimidad literaria, y eso, que no debería importarle (ha demostrado gustos rudimentarios: "Creo que no hay ni buena ni mala literatura", "No soy un lector voraz", "Nunca pude, y cada vez menos, con los textos herméticos", *Sábado* 8 vi 91; lo cual, por lo demás, no estorba para una carrera política), parece que le importa.

Si Octavio Paz y Carlos Fuentes acompañaran al presidente por Europa (que no lo hacen), estarían legitimando su presidencia (cosa que han hecho de otras maneras) con el prestigio literario que se han ganado por su cuenta, y del cual perderían algunos puntos. Pero si Héctor Aguilar Camín anda en Europa como El Escritor del séquito presidencial, más que aportar legitimidad literaria, parece recibirla. También para la vida académica (donde abandonó la investigación histórica) es más fácil aceptarlo a título de escritor. Más aún, si el éxito comercial consagra sus *potboilers*. Pero las tres consagraciones extraliterarias no generan más que suspicacias literarias. Especialmente cuando Notimex, la agencia de noticias del gobierno, difunde por el planeta que "Su literatura viva, áspere, pero sobre todo real, le ha merecido las palmas de severos críticos literarios del país y del extranjero. Su calidad como ensayista le coloca entre los principales pensadores de México." (*La Jornada*, 2 de octubre de 1991.)

Las suspicacias se confirman con su respuesta de *Nexos* 173. No da la cara, no la firma. No deja ver ninguna casta de

escritor. Se esconde tras el anonimato de una máscara colectiva, donde los demás tampoco firman, a pesar de las críticas firmadas que aparecieron en *Vuelta*, *El Financiero*, *Excélsior*, *Expansión*, *La Jornada*, *Novedades*, *Proceso*, *Siempre!*, *unomásuno*. Calla, a pesar de que hasta hace poco hacía chistes cínicos sobre el Coloquio de Invierno (fue tan plural que sólo nos faltó invitar a Prigione y Gloria Trevi). Acata la cautela de Fidel Velázquez: el que se mueve, no sale. Bajo la máscara corporativa, se ve tieso, institucional. Más cetemista que escritor.

No es de escritores tanta disciplina corporativa, ni el silencio individual como respuesta. En plena contradicción, la máscara dice que no hay conjura, que la revista es "un foro, no un coro", que los "miembros tienen todos sus propios medios de expresar lo que piensan". Pero prefieren no expresarlo y responder en sociedad anónima, a coro, con la disciplina y el silencio individual del "no hagan olas", para no arriesgar las posiciones ganadas.

Desde la Reforma, tanto la Iglesia como la república literaria han mantenido su autonomía, aunque por razones distintas. La Iglesia fue despojada, sabotada, perseguida y finalmente tolerada, sin reconocimiento. Ahora, la tentación del integrismo para algunos eclesiásticos está en desear apoyo del Estado contra la penetración protestante. En cambio, el reconocimiento a los escritores, el deseo de aprovecharlos para legitimar el poder político, empezó casi con la república. La tarea de construir el monopolio interno de la violencia legítima y de hacer respetar ese monopolio ante las fuerzas extranjeras se facilita con el reconocimiento externo de que México es una nación aparte, con sus propios orígenes, historia, idiosincrasia, tradiciones, cultura; con una pléyade de escritores, artistas y sabios que le han dado esplendor desde hace siglos.

El problema, en el caso de la república de las letras, es que no hay con quien firmar un concordato. Es una república nebulosa, inasible, inconsistente, anarquista, con más sociedad que Estado, donde nadie quiere ser representado por nadie, sino afirmar su propio yo, como lo saben los que tratan de organizar actividades gremiales autónomas. La autonomía es social más que constituida en organismos con poderes formales. Claro que el ejecutivo puede rodearse de algo parecido a una representación gremial, cuando logra reunir a todos los grandes nombres en un acto; pero no tiene con quien firmar un concordato y la discordia aparece con mucha facilidad. Y, además, ¿quién hace los grandes nombres? La autonomía social.

Ni Carlos Fuentes ni Fernando Benítez le debían prestigio literario a Luis Echeverría, cuando lo apoyaron. Por el contrario, el apoyo fue a costa de su prestigio. Lo mismo ha sucedido con Octavio Paz, del cual se esperaba que encabezara la oposición intelectual permanente, después de que se opuso a la represión de Tlatelolco. Paradójicamente, a Octavio Paz también le han costado sus posiciones disidentes de las posiciones oficiales. Con respecto a Castro y los sandinistas, el mundo literario ha estado más con la presidencia que con la disidencia. Estos tres casos de adhesión, omisión y disidencia ilustran qué limitado es el liderazgo literario: no hay quién pueda entregarle o retirarle a la presidencia el consenso literario.

A pesar de lo cual, todo hace sospechar que hubo un concordato para organizar las aspiraciones, desahogos y buena voluntad del mundo cultural, en una especie de sindicalismo

blanco, a cambio del Canal 22, el Coloquio de Invierno y *El Nacional* para los de *Nexos*. Con admiración por esta audacia, Fernando Benítez declaró a *Proceso* (807) que "Los de *Nexos* son otra generación de jóvenes. La nuestra era bastante inocente, siempre vivimos en la miseria, pero ahora surgen grupos que saben también cuidar su economía".

Pero más inocente es suponer que a estas alturas del milenio (y hasta del sexenio) tales audacias integradas pasarán en silencio, en una sociedad que empieza a hartarse del absolutismo y de la concentración de todos los poderes en Uno. □

Piedra blanca y piedra negra* Octavio Paz

Sima
siembra una piedra
en el aire
La piedra asciende
Adentro
hay un viejo dormido
Si abre los ojos
la piedra estalla
remolino de alas y de picos
sobre una mujer
que fluye
entre las barbas del otoño
La piedra desciende
arde
en la plaza del ojo
florece
en la palma de tu mano
habla
suspendida
entre tus pechos
lenguajes de agua
La piedra madura
Adentro
cantan las semillas
Son siete
siete hermanas
siete víboras
siete gotas de jade
siete palabras
dormidas
en un lecho de vidrio
siete venas de agua
en el centro
de la piedra
abierta por la mirada

* Ilustramos este número con obras de Joseph Sima, pintor checoslovaco que participó en la vida artística de París, especialmente, en los años veinte, con el grupo *Le Grand Jeu*, a un tiempo muy cerca y lejos de los surrealistas. Publicamos dos poemas, de Octavio Paz y de René Char (ver p. 52), que se refieren a su obra.